

PADIT en tiempo de COVID



En este boletín especial PADIT del mes de agosto se quieren presentar los desafíos y los retos que Cuba está enfrentando en respuesta a la COVID 19 junto a la redefinición de sus planes nacionales. El tema prioritario sigue siendo la recuperación socio-económica del país y el tránsito hacia la normalidad, en el marco de las nuevas responsabilidades y tareas de las administraciones públicas ya refrendadas en la Constitución. Las temáticas del desarrollo local y de la soberanía alimentaria, así como la autonomía municipal y el nuevo papel de las provincias orientan el desarrollo de la isla y la fortalecen económica y socialmente.

Desarrollo local: proceso esencialmente endógeno, participativo, innovador y de articulación de intereses entre actores, territorios y escalas.

PADIT, Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial, liderada por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP), el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), el Instituto de Planificación Física (IPF) y el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX), cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Cuba (PNUD), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), la Agencia italiana de cooperación para el desarrollo (AICS), la Iniciativa ART Internacional (Articulación de Redes Territoriales), las Embajadas de Italia, de Reino de los Países Bajos, de Reino Unido, y de Canadá. Los gobiernos provinciales de Pinar del Río, Artemisa, Cienfuegos, Holguín, Guantánamo, Sancti Spíritus, Las Tunas, Granma, Santiago de Cuba y La Habana, gestionan el programa a nivel local. PADIT cuenta además con la participación de 13 instituciones nacionales asesoras.

EN ESTA EDICIÓN:

1. MEDIDAS NACIONALES
2. DESDE LOS TERRITORIOS
3. TESTIMONIOS

MEDIDAS NACIONALES

Avanza la política de Desarrollo Territorial

¿Qué plantea la nueva política para impulsar el desarrollo territorial?

Fuente: Fuente: Programa televisivo Mesa Redonda 30 de julio 2020 y GRANMA 31 de julio 2020

El Consejo de Ministros aprobó, en su reunión más reciente, la Política para impulsar el desarrollo territorial, con la premisa de que es en los municipios donde se concretan la mayoría de los conceptos y de las proyecciones que se manejan en la actualidad en aras de hacer avanzar la economía del país, aprovechando de los recursos y potencialidades de cada localidad. Al respecto, el viceprimer ministro y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, explicó, en el programa televisivo Mesa Redonda, acompañado por el Director del centro CE-GESTA Carlos Cesar Torres Páez, la Política para impulsar el desarrollo territorial, que tiene en cuenta la experiencia acumulada por algunas provincias, y que ya va a ser respaldada por un ordenamiento jurídico. El ministro enfatizó en que cuando se habla de desarrollo territorial, ello implica aprovechar al máximo los recursos endógenos para producir alimentos y reducir la dependencia de la importación.

Los elementos prioritarios establecidos por la nueva política son:

- El diseño de una estrategia de desarrollo territorial, consensuada por todos los actores del territorio y que considere prioritario el equilibrio de las diferencias existentes entre los municipios.
- La identificación de proyectos puntuales y consecuenciales a la estrategia y que tributan a ella con mirada a la producción, la generación de empleo, y el aprovechamiento de los recursos humanos y laborales de los territorios.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

Cuba

ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL

SE EXPRESA EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS, POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, PARA LO CUAL LA GUÍA PROPONE UN RECORRIDO DE 25 PASOS EN 6 ETAPAS:

- 1.Preparación,
- 2.Análisis estratégico,
- 3.Propuesta y aprobación,
- 4.Proyección y aprobación de programas e identificación de principales proyectos,
- 5.Implementación
- 6.Monitoreo y evaluación



EL CONSEJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEBE:

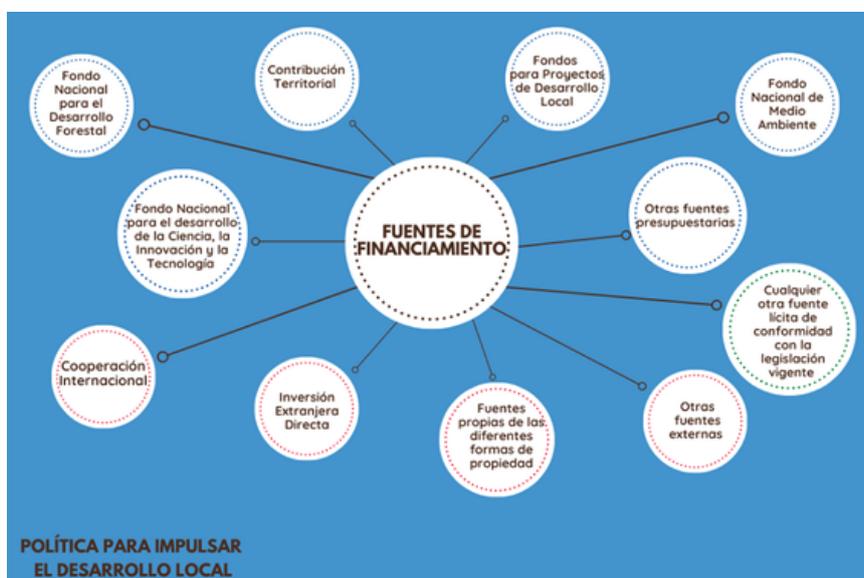
POTENCIAR PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS CON DESTINO AL CONSUMO INTERNO; ASÍ COMO LOS QUE GENEREN EXPORTACIONES, SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y FLUJOS MONETARIO-MERCANTILES AL INTERIOR DEL TERRITORIO.

POLÍTICA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO TERRITORIAL

MEDIDAS NACIONALES

La nueva Política se ha concebido con la mayor amplitud y flexibilidad, incorporando como titulares de proyectos de desarrollo local las entidades estatales (sean empresas o unidades presupuestadas), las cooperativas agropecuarias y no agropecuarias, los trabajadores por cuenta propia, las instituciones, las organizaciones de masas y sociales. También se prevé la asociación de distintos actores sin necesidad de constituir una nueva persona jurídica. Otro elemento novedoso es la diversidad de fuentes de financiamiento de los proyectos, entre ellas, destacó el capital propio de las partes que se unan, la contribución territorial, los créditos bancarios, el presupuesto del Estado, los fondos de la cooperación internacional. Gil Fernández también resaltó los incentivos que comprende la Política para impulsar el desarrollo territorial. Sobre este aspecto, mencionó que los proyectos tendrán la posibilidad de retener un porcentaje de la divisa que sea capaces de generar, para su aprovisionamiento y sostenibilidad, precios de venta convenidos entre las partes y remuneración directa de los trabajadores. Unido a esto, podrán disponer del 50 % de sus utilidades para reinvertirlas en el propio proyecto. En tanto, el 50 % restante se empleará como fuente de financiamiento para impulsar otras iniciativas similares, para que todo se quede en el territorio, y asegurar una mayor autonomía y más capacidad de emprendimiento y desarrollo.

Los proyectos de desarrollo local se reconocen como un conjunto de recursos, esfuerzos y acciones que tienen el propósito de transformar una situación existente a otra deseada, que contribuya al desarrollo de los municipios, provincias y comunidades donde actúa, e impacte en la calidad de vida de la población



MEDIDAS NACIONALES

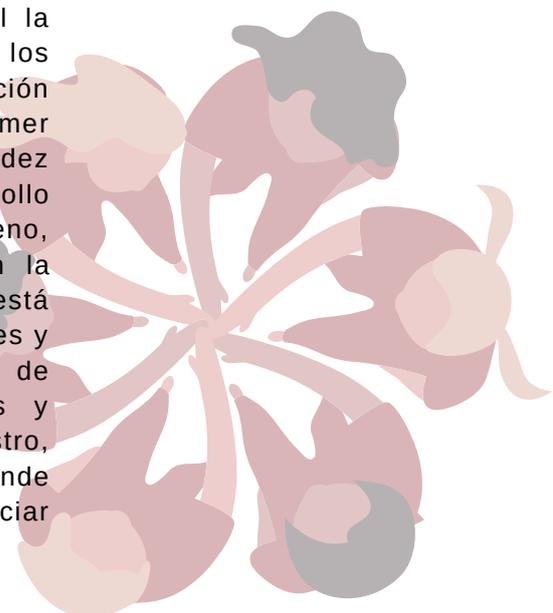
Díaz-Canel: Todo lo que hagamos tiene que tener una articulación en el municipio

Fuente: Granma 27 de julio 2020

El Gobierno cubano define la prioridad con que, a todos los niveles, se debe trabajar para impulsar el desarrollo de la economía nacional, un objetivo en el cual tiene suma importancia cuánto se haga en la base, sobre todo en los municipios. En la agenda de la más reciente reunión del Consejo de Ministros, el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, insistió en la necesidad de fortalecer el trabajo en los municipios. Durante el encuentro, realizado en el Palacio de la Revolución y dirigido por el primer ministro Manuel Marrero Cruz, entre otros temas analizados se aprobaron tres asuntos de gran importancia para el desarrollo presente y futuro de la nación: el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030; la Política para impulsar el desarrollo territorial, y el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba. El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 se continuará perfeccionando –aseguró– pues «no es un Plan estático»; su implementación da continuidad a acuerdos adoptados por el vii congreso del Partido Comunista de Cuba y permite avanzar, en lo que resta del presente año, hacia el próximo congreso. De muy importantes consideró también la Política para impulsar el desarrollo territorial y el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba, ambos orientados al desarrollo de la economía y que ponen especial énfasis en las perspectivas locales; «son dos instrumentos, sobre todo, para el trabajo en la base y fundamentalmente en los municipios», subrayó. La vida nos está demostrando que es esa la principal estructura que debemos fortalecer, a la cual nos tenemos que orientar para implementar lo que nos hemos propuesto y tener resultados, acentuó Díaz-Canel. De ahí su insistencia en cuánto se debe hacer para fortalecer el municipio, empezando por la preparación de los cuadros que los dirigen, de manera particular los intendentes, que son la máxima autoridad gubernamental en esas localidades. Y tras esa línea de acción, consideró vital la cooperación de todos para no obstaculizar el trabajo en los territorios, empezando por los organismos de la Administración Central del Estado y el sistema empresarial. También el viceprimer ministro y titular de Economía y Planificación Gil Fernández correspondió explicar la política para impulsar el desarrollo territorial, concebido como un proceso esencialmente endógeno, participativo e innovador. Dicha política, que se inserta en la Estrategia Económico-Social de enfrentamiento a la covid-19, está sustentada, además, en el liderazgo de los gobiernos municipales y provinciales para la elaboración y gestión de sus estrategias de desarrollo, en las cuales deben aprovechar los recursos y potencialidades de que disponen. Al respecto, el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, consideró que esta es la base donde pretendemos la transformación del municipio y, a su vez, potenciar el desarrollo a nivel local.



La nueva política está encaminada a fomentar el desarrollo local sobre la base de la gestión del potencial humano, la ciencia, la innovación y el uso de tecnologías apropiadas y la planificación física; promover la integración entre actores estatales y no estatales sobre la base de encadenamientos productivos; y potenciar proyectos de desarrollo local de producción de alimentos con destino al consumo interno, así como aquellos que generen exportaciones, sustitución de importaciones y flujos monetario-mercantiles al interior del territorio.



Las Provincias responden



ARTEMISA:

Se realizó desde el 22 al 24 del mes de julio, el segundo Taller sobre la Caracterización Sociodemográfica de la provincia de Artemisa, organizado en el municipio de Candelaria, comunidad Las Terrazas, por la Dirección de la Oficina Provincial de Estadística e Información. El evento fue auspiciado por PADIT con la participación de especialistas del Gobierno Provincial y la Universidad de Artemisa. En consideración de la dinámica demográfica como elemento necesario a la construcción de los procesos de desarrollo territorial, en el taller los especialistas de las 11 Oficinas Municipales de estadística e información presentaron las caracterizaciones demográficas de cada territorio, y el oficial provincial las de la Provincia de Artemisa. El evento permitió socializar todo el trabajo que se realiza en tema de política demográfica en el territorio provincial.

Fuente: FB @PADIT 20 de julio 2020

CIENFUEGOS:

La minindustria “La Constancia”, ubicada en la comunidad homónima del municipio de Abreus, en Cienfuegos, es de las iniciativas veteranas de la fase inicial de PADIT y de las primeras en confirmar la validez de las expectativas que le dieron sentido a su creación. En ello mucho tiene que ver el trabajo de Caridad Peña Morales, administradora, de sus 12 trabajadores (9 mujeres) y el respaldo recibido de la Empresa Provincial de la Industria Alimentaria. Cuando la COVID 19 llegó, “La Constancia” ya había introducido sus pulpas de frutas en el aprovisionamiento de la producción de helados del Combinado Lácteo Escambray, con resultados financieros que le han permitido realizar los primeros aportes a la Administración Municipal de Abreus. Pero la pandemia alteró la normalidad, y la minindustria reorientó su accionar y se convirtió en uno de los puntales sobre los que los pobladores de su entorno inmediato diseñaron sus estrategias de resiliencia al embate de la mortal enfermedad. “Cada semana vendimos en todos los asentamientos: Abreus, 14 de julio, Guasimal, Charcas, Horquita. Producíamos un día y vendíamos al otro, que es nuestro objetivo”, comentó Juan Carlos Garrido, quien a un tiempo es chofer, comprador y comercial. Igualmente, se atendieron solidariamente algunos objetivos sociales priorizados, como los hogares para embarazadas. No obstante, la adversa coyuntura no impidió realizar ventas en el mercado en CUC, y subir también los salarios de los trabajadores.

Fuente: Equipo PADIT Cienfuegos 14 de agosto 2020



DESDE LOS TERRITORIOS

GRANMA:

La implementación de la tecnología de producción acelerada de semilla categorizada de tubérculos (ñame y malanga) en la Provincia Granma dentro del contexto de lucha contra la Covid 19, se ha basado esencialmente en una producción cooperada entre la Universidad de Granma y las empresas provinciales que han permitido el cierre del ciclo y encadenamiento productivo de esta tecnología a través de proyectos empresariales. Sin embargo, hasta la fecha los niveles de semilla no han logrado satisfacer la alta demanda de producción de estos tubérculos. Por lo tanto, la propuesta de proyectos de desarrollo local en la mayor parte de los municipios de la provincia para el plan 2021 se concentrará en impulsar la propagación acelerada de semillas y la producción sostenible de cultivos deficitarios y con un alta demanda alimentaria y nutricional por la población de Granma, la región oriental y el país.

Fuente: Equipo PADIT Granma 12 de agosto 2020

**GUANTÁNAMO:**

En el mes de agosto se fortalece la alianza PADIT Pinar del Río y Guantánamo, con intercambio entre el Director de CE- GESTA de la Universidad de Pinar del Río, Carlos César Torres Páez, el Gobernador de la Provincia Guantánamo y su equipo de trabajo. En el encuentro el Gobernador presentó la colaboración entre la Universidad y el CITMA en el acompañamiento al gobierno para el diseño estratégico de la provincia donde se trabaja de manera integral. Se subrayó la posibilidad de intercambiar las experiencias de ambos territorios en materia de desarrollo territorial, teniendo en cuenta que a la Estrategia de Desarrollo Municipal se integran el resto de las herramientas y se relaciona una cartera de oportunidades y de proyectos. Se señala como elementos fundamental la formación y capacitación de los profesionales y la implementación de las medidas indicadas a nivel nacional para el sistema empresarial. También, en el encuentro con el Presidente de la Asamblea de Baracoa Luis Sánchez Rodríguez se trabajaron entre otros temas: las potencialidades del territorio para la exportación, el encadenamiento productivo y el turismo; el papel de los intendentes y la importancia de su gestión en la vida socio-económica del municipio; la conformación de una agenda de trabajo para fortalecer las buenas prácticas en la producción de alimentos y la sustitución de importaciones.

Fuente: FB @paditcuba 4/12 de agosto 2020



DESDE LOS TERRITORIOS

HOLGUÍN:

El desarrollo territorial en la Provincia de Holguín apuesta también por la ampliación de las capacidades de prestación de servicios del Centro Regional de Atención a la pareja infértil del Hospital "Lenin". La Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial en Holguín (PADIT) tiene contemplada la atención a las variables demográficas, en específico la natalidad y se expresó hoy con la entrega de parte del equipamiento que recibirá este centro que presta servicios a las provincias orientales. La acción es parte de los esfuerzos que el Gobierno Provincial articula desde su Estrategia de Desarrollo Provincial y que toman en cuenta el envejecimiento poblacional y el decrecimiento de la natalidad en el territorio.

Fuente: padit@holguin 17 de julio 2020

**LA HABANA**

La coordinación de PADIT La Habana, el Grupo de Desarrollo Integral de la Capital (GDIC) y el Grupo de Desarrollo Local, trabaja en la reorientación del financiamiento en función de las prioridades de la economía territorial, potenciando la producción de alimentos, fomentando la articulación entre formas de gestión estatal, no estatal y los encadenamientos productivos. La prioridad es la puesta en marcha de cuatro mini-industrias asociadas a la Empresa Provincial de Mercados Agropecuarios de La Habana, una de ellas ya en funcionamiento en cooperación con una cooperativa de créditos y servicios, y tres más en proceso final de adquisición. De tal forma se incrementará la oferta de productos agropecuarios pre-elaborados y en conservas para la población, disminuirán las pérdidas de productos por mermas y cambios de calidad, se favorecerá la satisfacción de las necesidades alimenticias de la población con una mayor calidad, mejorando la situación financiera de la empresa estatal, y fortaleciendo su gestión. La empresa cuenta con una capacidad de procesamiento diaria entorno a las 10 toneladas

Fuente: Equipo PADIT La Habana 13 de agosto 2020



DESDE LOS TERRITORIOS

LAS TUNAS:

Conservar y producir alimentos para la venta a la población en etapa de la Covid-19, es una oportunidad para los vecinos de los alrededores de la cabecera municipal que ahora no necesitan transportarse a más de 20 kilómetros para comprar dulces, jugos y otros alimentos de alta demanda. La pandemia hizo que cobrara fuerza un proyecto de desarrollo local de Licet y su esposo Alexis, con un enfoque de co-financiación para el emprendimiento de la minindustria de Las Tapas ubicada al norte del municipio de Jesús Menéndez. La iniciativa ha sido avalada por el Gobierno local, por el impacto que tuvo en la zona y por la oportunidad brindada para otras mujeres que antes no tenían empleo y ahora les brinda independencia económica. Entre los surtidos de la minindustria de Las Tapas destacan los jugos naturales de mango, guayaba, zanahoria, fruta bomba, entre otros frutales; platos tradicionales como la caldosa tunera y las croquetas, los paniqueques, las pizzas y otros dulces elaborados con harina de yuca, que ellas mismas procesan. El producto estrella es el pan patato, un legado de los antepasados, como bien dice Licet. La minindustria de Las Tapas se vislumbra en tránsito hacia un proyecto de desarrollo local con un enfoque de co-financiación.

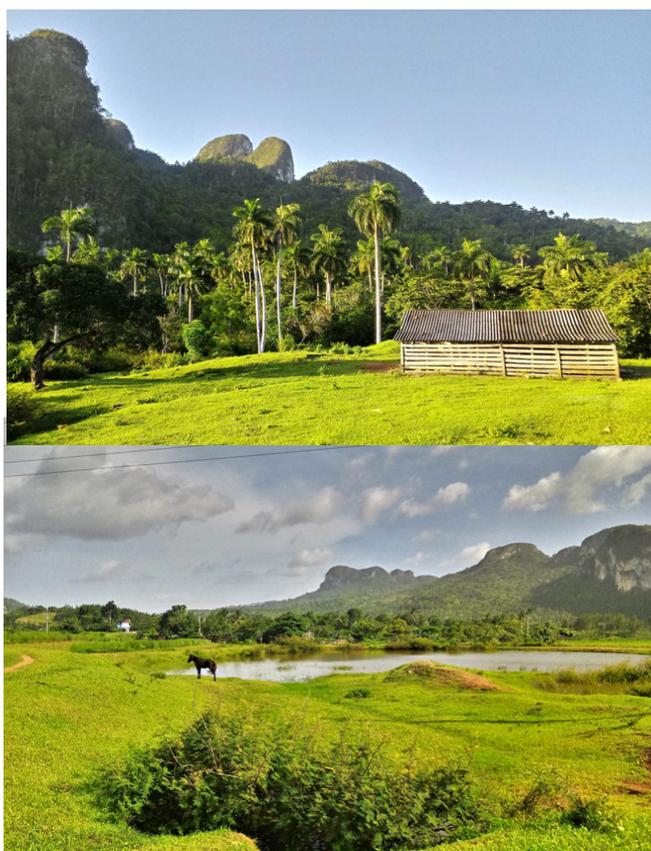
Fuente: Equipo PADIT Las Tunas 13 de agosto 2020



PINAR DEL RÍO:

PADIT Pinar del Río no se detiene ante la pandemia. Dentro de la observancia que indican los protocolos para enfrentar la pandemia de la Covid-19, PADIT Pinar del Río despliega acciones en diferentes proyectos, con el objetivo de apoyar los esfuerzos que hace el País. Entre las iniciativas de desarrollo territorial PADIT impulsa, en varios municipios, proyectos de Turismo Local en la modalidad de Turismo de Naturaleza. Uno de ellos es el centro Turístico Local "Guacamaya", municipio de La Palma, cuya área de influencia abarca más de dos mil hectáreas donde existen varias comunidades rurales ocupadas en la economía agrícola. El Centro Turístico, para su funcionamiento, prevé encadenamientos productivos que le permitirán ser autosuficiente localmente, y elevar la calidad de vida de los habitantes.

Fuente: Equipo PADIT Pinar del Río 13 agosto 2020



TESTIMONIOS

Pinar del Río, un camino recorrido en la gestión del desarrollo local

Fuente: Mesa redonda del 30 de julio 2020

Carlos César Torres Páez, director del Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo (CE-GESTA), reconoce en la plataforma PADIT un antecedente importante y un catalizador de elementos de la nueva política para impulsar el desarrollo territorial: en ella se generaron las estrategias de desarrollo municipal y provincial, se experimentaron mecanismos de financiación múltiple, se impulsó la creación de grupos multidisciplinarios de trabajo y se realizaron acciones formativas en tema de desarrollo local. Desde el año 2018 en Pinar del Río se trabajó en la creación del Centro Provincial para la Gestión Estratégica del Desarrollo Local (GEDEL), que tiene el encargo gubernamental de asesorar todos estos esfuerzos. En paralelo, en la Universidad de Pinar del Río se ha organizado un proyecto de investigación e innovación que es el Centro de Apoyo al Desarrollo Local (CADEL), estructura para canalizar la asesoría de los actores universitarios que prestan servicios técnicos. “Partimos de la concepción de un desarrollo territorial que se haga sobre bases científicas y con una mirada estratégica de aprovechamiento de todas las condiciones de la región”, añadió Carlos Cesar Torres. Sin embargo, comentó, la población no consume estrategias de desarrollo, sino bienes y servicios. Por tanto, hay que concretarlas en proyectos. En función de esto, Pinar del Río ha trabajado con el sistema empresarial definiendo líneas prioritarias. La primera de ellas está relacionada a la producción de alimentos, con más ciencia en función de la seguridad alimentaria y educación nutricional sobre la base de sistemas alimentarios locales. Detalló que este sistema tiene cuatro salidas fundamentales en el territorio, en función de asegurar capacidad de liquidez en las estructuras empresariales: Garantizar el autoabastecimiento municipal en los territorios / Cumplir compromisos previstos en cada municipio con el balance nacional / Generar exportaciones para lograr captación de divisas / Conseguir encadenamientos necesarios con la ZED Mariel, con el Turismo y la Inversión Extranjera. Entre las experiencias pilotos se encuentran proyectos con los gobiernos de los municipios Los Palacios y Consolación del Sur, la Empresa Agropecuaria CUBAQUIVIR, el Polo Productivo Hermanos Barcón, la finca Tierra Brava. Otra línea prioritaria está vinculada a la exportación de bienes y servicios. En ese campo, existe un proyecto importante con la empresa agroforestal Macurije, que se ha convertido en polo productivo agroforestal industrial con más de seis proyectos con destino a la exportación. Se está recuperando también la capacidad de exportación de la Guayabita del Pinar. Destacó igualmente el trabajo de la Empresa Provincial de Industrias Locales, la primera que tuvo aprobado un esquema cerrado de financiamiento y ya ha ejecutado exportaciones. El director de CE-GESTA también comentó el fomento de productos de turismo local sostenible en coordinación con el MINTUR, el Grupo Agroforestal y los gobiernos municipales. Todos estos procesos e iniciativas –dijo– se nutren de las nuevas tecnologías, bajo la perspectiva nacional de la informatización de la sociedad y de los gobiernos, así como de los procesos participativos que ponen a los ciudadanos como protagonistas del diseño de las estrategias hasta la identificación de los proyectos.



En la provincia Pinar del Río actualmente ya están diseñadas 11 estrategias de desarrollo redactadas con base científica y analítica de las oportunidades y riesgos presentes en los territorios y articuladas con las prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030. “Buscar esa articulación entre programas nacionales, municipales y provinciales es fundamental para que no haya incoherencias en los procesos de planificación”, dijo Carlos Cesar Torres Paez.



TESTIMONIOS

Planificación Física en su 60 Aniversario

Anelis María Marichal González Directora General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del Instituto de Planificación Física IPF

El 19 de mayo la Planificación Física cumplió 60 años de haberse creado por Fidel para acompañar las grandes transformaciones realizadas por la Revolución y hacer realidad el vasto plan inversionista del Programa del Moncada, teniendo como función la utilización óptima del suelo y el ordenamiento de las actividades en el territorio con visión perspectiva del desarrollo. Durante estas seis décadas se han cumplido innumerables tareas, sólo señalar: los estudios de desarrollo agroindustrial; los análisis territoriales para las divisiones político-administrativas realizadas; esquemas de desarrollo del Sistema de Asentamientos Humanos; eventos científicos, nacionales e internacionales; colaboraciones internacionalistas en 20 naciones de Asia, África, América Latina y el Caribe; la formación y superación de los recursos humanos con la creación de la especialidad, la maestría y el técnico medio en Planificación Física. Recientemente, en correspondencia con el Modelo Económico Social Cubano de Desarrollo Socialista se aprobó por el Consejo de Ministros el Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial, como instrumento de mayor jerarquía que concibe la gestión local como una de las vías para aprovechar las ventajas de los procesos promovidos por el nivel nacional en interés de disminuir las desproporciones territoriales; planes de ordenamiento de varias ciudades y de otros territorios de interés para el desarrollo del país. Estos resultados han sido posibles por la participación activa de los organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales y locales, instituciones, universidades, gobiernos provinciales y municipales, población y la sinergia con proyectos de colaboración internacional. Los retos, continuar aportando la visión espacial del desarrollo del país y "...apretar el paso y acelerar los procesos organizativos, legales, metodológicos, formativos y técnicos que ya se han emprendido..." como convocara Sergio Baroni.



Contactos

PADIT Pinar del Río jesus.gorgoy@gobpr.co.cu
PADIT Artemisa jesus.yanez@gobart.gob.cu
PADIT La Habana jorge.villa@goblh.gob.cu
PADIT Cienfuegos eproyectosdt@pppcfgo.cu
PADIT Sancti Spiritus rfajardovelooso@gmail.com



PADIT Holguín padit@gobhol.co.cu
PADIT Las Tunas rafael@dpeplt.co.cu
PADIT Granma mgleyva@capgrm.co.cu
PADIT Santiago madecb@gobscu.cu
PADIT Guantánamo aurora@guantanamo.co.cu

PADIT coordinación nacional: aizel@mep.gob.cu / lissy@inie.cu / matilde.fresa@undp.org

